

	PERU	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	DIRECCION REGIONAL DE SALUD	RED DE SALUD HUAYLAS SUR	DIRECCIÓN EJECUTIVA	
--	-------------	--	--	--	---	--------------------------------	--

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
 "Markantsik alli kananpaq uryay, hina llapantsikpa yanapakuynintsik alliyananpaq wata"

COMUNICADO N°002-2026-RSHS/COMISIÓN-ASCENSO

A LOS SERVIDORES POSTULANTES AL PROCESO DE ASCENSO

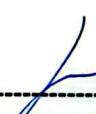
La Comisión del Proceso de Ascenso de la Unidad Ejecutora 401-740 Salud Recuay Carhuaz, Pliego 441 Gobierno Regional de Ancash, en el Marco de la Centésima Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 32513, LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2026, Decreto Supremo N° 012-2026-SA.

Se comunica a los servidores que participan en el Proceso de Ascenso del Personal de la Salud, que se encuentra disponible la plataforma oficial del Ministerio de Salud, a través del siguiente enlace:

<https://ascensopersonal.minsa.gob.pe/login/>

En dicha plataforma podrán ingresar y consultar la información correspondiente al proceso de ascenso, así como acceder a las opciones y orientaciones habilitadas para los postulantes, de acuerdo con las etapas y disposiciones establecidas por el Ministerio de Salud.

Se recomienda a todos los participantes ingresar oportunamente a la plataforma, revisar la información disponible y mantenerse atentos a las comunicaciones y actualizaciones relacionadas con el proceso.



Lic. ALEXIVAN OSORIO SAENZ
PRESIDENTE DE LA COMISION